



**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE MENORES EN EL PROYECTO  
“ALMERÍA T-INTEGRA CON EMPLEO” (AP-POEFE)**

Documento a cumplimentar por el padre, la madre, tutor/a o representante legal del/a menor  
que solicita su inscripción

D./D<sup>a</sup>

con DNI/NIE \_\_\_\_\_, en la condición de \_\_\_\_\_

del/a menor solicitante D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con DNI/NIE \_\_\_\_\_

**AUTORIZO**

a la persona arriba citada a participar en el Proyecto “Almería T-Integra con Empleo”, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), eximiendo de toda responsabilidad al Excmo. Ayuntamiento de Almería de cualquier hecho derivado por la participación en el mismo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento

En Almería, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202 .

Firmado:

*Se adjunta copia del DNI/NIE de la persona firmante, y libro de familia o documento acreditativo de tutela o representación legal.*

El Excmo. Ayuntamiento de Almería, como Responsable de tratamiento de sus datos, podrá utilizarlos para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias y poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos, cuya legitimación está basada en cumplimiento de una misión en interés público o el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos, así como a los centros de formación que ejecuten los cursos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento.